



RESOLUCION No. 1058-AD-87

Lima, 11 de DICIEMBRE de 1987.....



CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte, tiene como uno de sus fines promover la Formación y Capacitación permanente de los Deportistas y Especialistas Deportivos que presten servicios en el Sistema Deportivo.

Que, es Política del Instituto Peruano del Deporte, establecer las condiciones que permitan la Formación y Capacitación de Deportistas, Dirigentes y Especialistas Deportivos;

Que se hace necesario implementar al personal de las Fuerzas Policiales que vienen prestando Servicios en Beneficio del Desarrollo del Sistema Deportivo Nacional.

Que, el Centro de Estudios del Deporte, a través del Programa de Capacitación ha elaborado el Esquema de la Actividad del " CURSO DE IMPLEMENTACION EN DEPORTE Y DEPORTE RECREATIVO " para la Policía de Menores de la Guardia Civil del Perú; y;

En concordancia con lo dispuesto en los Artículos 8vo y 9no inciso 4 del Decreto Legislativo No 28 Ley General del Deporte, con R.J. N° 0413 -AD - 87 Reglamento del Centro de Estudios del Deporte con el informe de la Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la Realización del CURSO DE IMPLEMENTACION EN DEPORTE Y DEPORTE RECREATIVO para la Policía de Menores de la Guardia Civil del Perú, que forma parte del Programa de Capacitación del Centro de Estudios del Deporte.





RESOLUCION No. 1058-AD-87

Lima, 11 de DICIEMBRE de 1987.....



ARTICULO SEGUNDO: El gasto que origina la Actividad será afecta do al Presupuesto del INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE para 1,987 y de acuerdo al Presupuesto Analítico que forma parte de la presen te Resolución.

Regístrese y Comuníquese,



CED/RSMN.
cyu.

Victor Castagnola Maldonado
JEFATURA Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



R. 7° 1058-AD-87



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

CURSO DE IMPLEMENTACION EN DEPORTE Y DEPORTE RECREATIVO 1987

PRESUPUESTO



<u>REMUNERACION :</u>	I/. 14,400.=
- Pago de Profesores Contratados:	
I/. 100 X Hra.	
100 X 72 Hrs. = I/. 7,200	
7,200 X 2 aulas.	14,400.=
<u>BIENES :</u>	I/. 10,968.=
- Material de Impresión:	
Stencil	
I/. 420 X Caja.	1,260.=
Papel Bullky	
I/. 240 X 4 Millares.	960.=
Tinta	
I/. 210 X 4 chisquetes.	840.=
Certificados	
I/. 50 X 120 Unidades.	6,000.=
- Material de Enseñanza :	
Tizas	
I/. 50 X 20 cajas.	1,000.=
Motas	
I/. 20 X 5 Unidades.	100.=
- Material de Escritorio :	
Folders	
I/. 5 X 120 Unidades.	600.=
Fasteners	
I/. 84 X 2 cajas.	168.=
Papel Carbon	
I/. 40 X 1 caja.	40.=
<u>SERVICIOS :</u>	I/. 200.=
Movilidad Local.	<u>200.=</u>
TOTAL	I/. 25,568.=



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESUMEN :

REMUNERACION =	I/.	14,400.=
BIENES =		10,968.=
SERVICIOS =		200.=
T O T A L		<u>25,568.=</u>

VEINTICINCO MIL, QUINIENTOS SESENTIOCHO INTIS.



REPÚBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



CURSO DE IMPLEMENTACION EN DEPORTES

Y DEPORTE RECREATIVO 1987



No	A S I G N A T U R A	No HORA	PROFESOR
1.-	JUEGOS MOTORES	06	GUIDO ESPINOZA
2.-	JUEGOS PRE-DEPORTIVOS	06	GUIDO ESPINOZA
3.-	JUEGOS RECREATIVOS	06	GUIDO ESPINOZA
4.-	FUNDAMENTOS DE FUTBOL	08	G. MERINO
5.-	FUNDAMENTOS DE BASKETBOL	08	E. ROCA
6.-	FUNDAMENTOS DEL VOLEIBOL	08	J. GORRITI
7.-	FUNDAMENTOS DE NATACION	08	C. PEREZ
8.-	PSICOLOGIA EVOLUTIVA (T)	07	CAROZZO
9.-	PSICOLOGIA DEPORTIVA (T)	07	CAROZZO
10.-	LA CLASE DE DEPORTE (T-P)	08	J. RODRIGUEZ
T O T A L		72 Hrs.	
HORARIO : 4 HORAS DIARIAS - DEL 23/11 AL 21/12/87			
: DE LUNES A VIERNES			
LOCAL : CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE			



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 930 -DE-87

DEL : DIRECTOR EJECUTIVO
AL : DIRECTOR DEL C.E.D.
ASUNTO : Curso de Implementación y Deporte Recrea-
tivo para la Guardia Civil.
REF. : Informe N° 020-CED-87.
FECHA : 10 de Diciembre de 1987.

En relación al proyecto de Resolución presentado por el Centro de Estudios del Deporte a su cargo y de acuerdo a lo recomendado por nuestra Oficina de Asesoría Jurídica, sírvase disponer el compromiso de los integrantes de la Guardia Civil (150 miembros) que van a participar en el Curso de Implementación y Deporte Recreativo para la G.C., mediante un documento escrito, de que este personal estará siempre a disposición del IPD para apoyar otros programas deportivos que se proyecten ejecutar, considerando la inversión del IPD tanto económica como en recursos humanos (técnicos).

Agradeceré se sirva informar sobre las acciones tomadas.

Atentamente,


JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte

DE/JAM
ey.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 233 -OAJ-87

AL : DIRECTOR EJECUTIVO DEL I.P.D.-SR. JAIME ANDRADE M.
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : CURSO DE IMPLEMENTACION Y DEPORTE RECREATIVO PARA LA
GUARDIA CIVIL
FECHA : LIMA, 07 DE DICIEMBRE DE 1987

Me es muy grato dirigirme a su Superior Despacho, en relación con el asunto indicado, para comunicarle que en opinión de esta Jefatura, es procedente aprobar la realización del Curso de Implementación en Deporte y Deporte Recreativo para la Policía de Menores de la Guardia Civil, que forma parte del Programa de Capacitación del Centro de Estudios del Deporte. El indicado Curso ha sido programado en base a los acuerdos suscritos en el Convenio cuatripartito firmado entre el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF); Servicios de Parques de la Municipalidad de Lima (SERPAR); Guardia Civil (GC) y el Instituto Peruano del Deporte (IPD); y que tiene como finalidad la de promover y desarrollar el Deporte para todos, a desarrollarse durante la temporada de Verano; para el indicado evento, el citado Curso tiene programado a capacitar 150 miembros de la Policía de Menores poniéndolo en condiciones de participar como Monitores o Promotores en las actividades deportivas a ejecutarse en Verano de 1988.

No obstante esta opinión, esta Jefatura recomienda que se establezca mediante un documento firmado por los 150 miembros de la Guardia Civil que van a participar en el indicado Curso, un compromiso de que estarán siempre a disposición del Instituto Peruano del Deporte para apoyar otros programas deportivos que se proyecten ejecutar; esta salvedad la hacemos considerando de que el Instituto Peruano del Deporte tiene que recuperar de alguna forma la inversión tanto económica como en recursos humanos (técnicos) que va a ser utilizado en el desarrollo del Curso en referencia.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODOPO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

TVM/clcm.

9/12/87



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 236 -87/OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : CURSO DE IMPLEMENTACION EN DEPORTE Y DEPORTE
RECREATIVO PARA LA GUARDIA CIVIL
REF. : INFORME N° 020-CED-87
FECHA : Lima, 25 de Noviembre de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho para informar a Ud. lo siguiente :

1° El Centro de Estudios del Deporte mediante el documento de la referencia eleva a consideración de su Despacho el proyecto de Resolución que aprueba la realización del Curso de Implementación en Deporte y Deporte Recreativo destinado a los miembros de la Policía de Menores de la Guardia Civil.

2° Este curso se programa en base a los acuerdos suscritos en el Convenio cuatripartito firmado entre el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF), Servicios de Parques de la Municipalidad de Lima (SERPAR); Guardi Civil (GR) y el Instituto Peruano del Deporte (IPD); con la finalidad de promover y desarrollar el "Deporte para Todos" básicamente durante la temporada de verano.

3° En consecuencia el curso tiende a capacitar a 150 miembros de la Policia de Menores de la Guardia Civil poniendo en condiciones de participar como Monitores o Promotores de las actividades deportivas a ejecutarse durante el verano de 1988.

4° Dada la importancia del curso y contando con la financiación para su realización, esta Oficina recomienda a Ud. su aprobación y la consiguiente expedición de la Resolución por parte de la Jefatura.

Es cuanto informo a Ud. para los fines consiguien

tes.

Atentamente,



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

OP/JAF
UP/NMP
rmq.
Reg. 2797

A: OAS
Información

JAVIER AYORRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Exp. No. 2257
Ingreso: 20.11.87
Hora: 4:45
Firma: [Signature]



INFORME N° 020-CED-87

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE
ASUNTO : Realización del Curso para el Personal de la Guardia Civil.
REF. : Oficio N° 521-87-SDEMEN-GC/DPCS.
FECHA : Lima, 16 de Noviembre de 1987.

Me es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en relación al oficio de la referencia, este Centro de Estudios, durante Noviembre y Diciembre del año 1985, realizó un Curso de Capacitación en Educación Física, Deporte y Recreación Deportiva para la policía de Menores de la Guardia Civil aprobado por Resolución Jefatural N° 0599-AD-85.

El Personal de la Guardia Civil encargado de Menores, durante los meses de verano tienen la responsabilidad de conducir y ejecutar programas de carácter deportivo recreativo en el ámbito de su Jurisdicción.

Con la finalidad de resguardar un adecuado servicio de Formación Deportiva, dirigida a la niñez, es de urgente necesidad brindar la oportunidad de poder conocer los fundamentos básicos de los deportes prioritarios y de la metodología del Deporte a quienes tienen la responsabilidad de esta difícil tarea.

Esta Dirección opina favorablemente para la Ejecución del Curso de Implementación en Deportes y Deporte Recreativo para la Policía de Menores de la Guardia Civil del Perú a realizarse del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre del presente año, para 120 participantes



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

./

con una carga de 72 horas distribuidas en 4 horas diarias.

La Resolución, el Contenido Temático y el presupuesto se adjunta al presente informe.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demas fines.

Atentamente,

CED/RSMH
ctah.



RICARDO S. MIREZ MELGAREJO
DIRECTOR

R.O.P.
[Handwritten signature]

20/11/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: G.C. sub-dirección especial de menores	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 26-10-87		ASUNTO: 21-87-SDENEM-CC/DPCS de 22.10.87 Solicita capacitación de 150 policías de menores en el centro de estudios del deporte, en 2do. curso de ca pacitación en educación física, deportes y recreación de- portiva.	
Hora: 12 20 PM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Numero de Folios: (01) 000			
Registrado por: Roa 2 S			
Pase a: DE			
Remitido por: OP		No. No. de folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 25 11 87 Hora 12:51		Observaciones: Ref. 236-87/OP	
		5	

Pase a: DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por: CED		No. No. de folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 20/11/87 Hora 12:42		Observaciones: [Faint text]	
		4	

Pase a: CED		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por: [Signature]		No. No. de folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 9/11/87 Hora 14:00		Observaciones: [Faint text]	
		3	

Pase a: DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por: JEF		No. No. de folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 27/10/87 Hora 12:20		Observaciones: [Faint text]	
		2	

Pase a: DE CASTAÑOLA/JEF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por: OTD		No. No. de folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 26.10.87 Hora 12:50		Observaciones: [Faint text]	
		1	



"Año del Bicentenario del Nacimiento de don José Faustino Sánchez Carrión"

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario

BENEMERITA GUARDIA CIVIL DEL PERU
SUB-DIRECCION ESPECIALIZADA DE MENORES

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
27 OCT. 1987
3302
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ZONA FORA
26/10/87
2704
RECIBIDO

Lima, 22 de Octubre de 1987.

Ofc. N° 521-87-SDEMEN-GC/DPCS.

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
7303
26 OCT. 1987
Hora 12:26 Firma
RECIBIDO

Señor:
Víctor CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del Instituto Peruano
del Deporte
Presente.

De mi mayor consideración:

Es sumamente grato dirigirme a Ud., para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que durante los meses de Enero a Marzo, - se realizará un Programa de Vacaciones Utiles entre el -- Instituto Nacional de Bienestar Familiar, Instituto Peruano del Deporte, Guardia Civil y el Servicio de Parques de la Municipalidad de Lima, conforme a un acuerdo de trabajo firmado por las 04 Instituciones en el mes de Marzo - del presente año, como quiera que en este Programa se requiere de personal especializado en deportes y recreación, motivo por el cual me permito solicitarle la capacitación de 150 Policías de Menores (Personal masculino y femenino) en el Centro de Estudios del Deporte, durante un mes del 15 NOV al 15 DIC del presente año; denominandose "2do. Curso de Capacitación en Educación Física, Deportes y Recreación Deportiva".

*A: EED
Almeida*

4/11/87

En dicho Curso participará todo el personal que se encuentre comprendido en el Programa de Vacaciones Utiles "VERANO 88".

Esperando contar con su aceptación, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente.

[Handwritten signature]
HOP/RFP
lcc



[Handwritten signature]
GCO - 580125139 - A
LUIS RIOS Y ALMEIDA
Coronel G.C.
Jefe de la SDE-MEN-GO